

COMENTARIOS

Desde mediados del siglo XIX, la Inversión Directa Extranjera en Panamá ha tenido una significativa participación en sectores económicos específicos. Los flujos de capital más destacados provenían desde los Estados Unidos de América y Europa y se orientaban hacia sectores tales como: las plantaciones de banano, la construcción del sistema ferroviario y del canal, la industria de hielo y bebidas y algunos servicios de reparaciones de motores, transformación de metales, de energía eléctrica, comerciales y talleres de imprenta. Estas actividades se fortalecieron y se multiplicaron con la construcción del Canal de Panamá, por parte del Gobierno de los Estados Unidos, a inicios del Siglo XX.

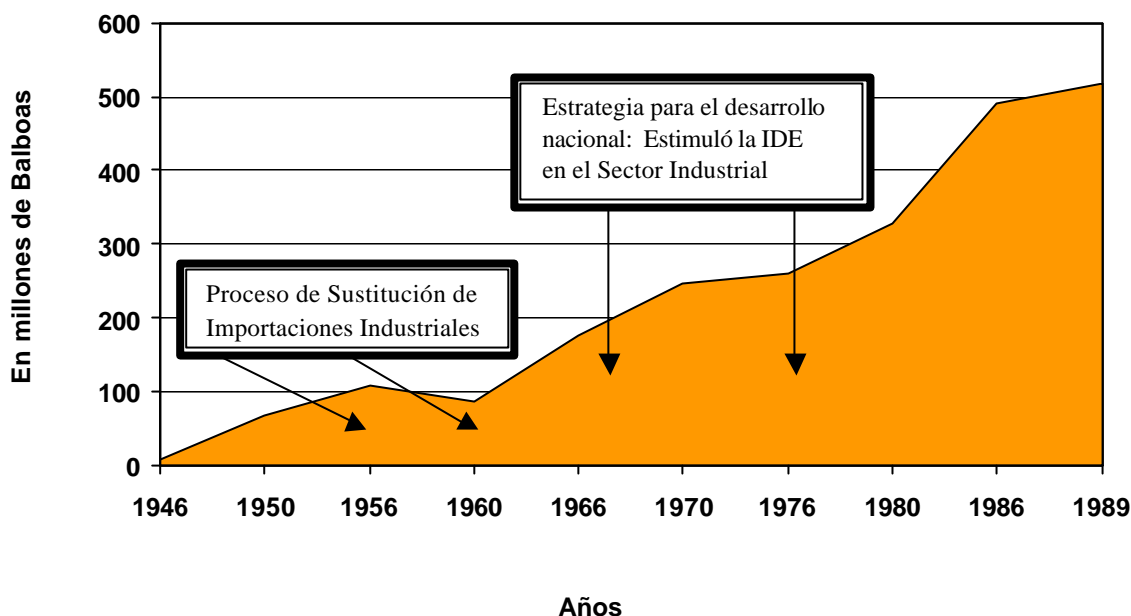
Durante la Presidencia del Doctor Belisario Porras (1912-1924) tuvo lugar un período de transición y organización social, económico y político, que definió el papel del capital extranjero en la Economía Panameña. La intervención del Gobierno se enfocaba en la búsqueda de lograr la modernización del país sobre la base de la inversión con capital norteamericano. En este período se consolidaron las empresas industriales de servicios públicos controladas por capital extranjero, en donde figuró por primera vez, la cláusula de exención de pago de impuesto y se establecieron las primeras industrias nacionales modernas con tecnología importada de los Estados Unidos de América.

En 1946, las inversiones directas extranjeras ascendieron a B/.7.4 millones, las cuales se originaban de residentes de los Estados Unidos de América y que fueron publicados en un informe especial de la Sección de Balanza de Pagos, de la Dirección de Estadística y Censo.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, cuando se inició el Proceso de Sustitución de Importaciones Industriales, la afluencia de inversión extranjera se incrementó de manera sostenida. Su tasa de crecimiento promedio anual, que en la década de 1950 fue de 7.8 por ciento, aumentó a 11.5 por ciento entre 1961 y 1970. Hubo factores que incentivaron poderosamente el ingreso y la radicación de este capital en Panamá: la libre circulación del dólar como moneda legal, la ubicación privilegiada y estratégica del Istmo, el tratamiento de igualdad entre los extranjeros y los panameños ante la Constitución, el funcionamiento de la Zona Libre de Colón (una de las más importantes zonas francas del área), el libre acceso al mercado monetario estadounidense y un mercado cerrado a las importaciones que limitaba la competencia de mercancías y servicios extranjeros por medio de barreras arancelarias.

Asimismo, la inversión directa extranjera mostró una creciente diversificación, al desplazarse de las actividades agropecuarias y comerciales a los sectores de servicios e industrial. Para el año 1968, las ramas de actividades que concentraron mayores montos de inversión extranjera fueron las de servicios de electricidad, gas y agua (29.8 por ciento con respecto al total), la de industrias manufactureras (29.1 por ciento) y las agropecuarias (18.1 por ciento). Entre 1960 y 1968, Estados Unidos de América fue el principal país emisor de

**FLUJO DE INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA HACIA PANAMÁ:
AÑOS 1946-1989**



Inversión Directa Extranjera, con una participación media anual de 86.7 por ciento. Le seguían en orden de importancia Reino Unido, Suiza y Holanda. Cabe resaltar, que para este período no se incluyeron datos de la Zona Libre de Colón y los Bancos.

En la década de 1970, el modelo de desarrollo basado en la Sustitución de Importaciones Industriales comenzó a revelar su agotamiento. El estancamiento del sector manufacturero se reflejó en un incremento sostenido del déficit comercial y de la cuenta de capital. Durante estos años el endeudamiento externo permitió sobrellevar la crisis estructural, hasta que las autoridades panameñas redefinieron la estrategia de desarrollo de Panamá y el papel que debía desempeñar la Inversión Directa Extranjera. De allí, que entre 1970 y 1980 se puso en práctica la Estrategia para el Desarrollo Nacional en la que se estimulaba este tipo de inversiones en el Sector Industrial con fines de exportación, aprobándose e implementándose leyes como la de Incentivos Tributarios y Aduaneros a la Industria¹, la liberalización del Centro Bancario² y la de Incentivos a la Exportación³. Para 1979, estas transformaciones se plasmaron en un aumento del monto acumulado de la inversión directa extranjera.

En 1982, se creó el Consejo Nacional de Inversiones, Oficina que opera dentro del Ministerio de Comercio e Industrias, la cual está encargada de promover y crear futuras

¹ Decreto de Gabinete No.413 del 30 de diciembre de 1970.

² Decreto de Gabinete No.238 del 2 de julio de 1970.

³ Ley No.108 del 30 de diciembre de 1974.

legislaciones de incentivos para atraer las inversiones extranjeras. En este mismo año, Panamá firmó un acuerdo con los Estados Unidos de América denominado "Trato y Protección de las Inversiones" que asegura para el inversionista estadounidense en Panamá y para los panameños en los Estados Unidos de América un trato más favorable que el que ambos países conceden a otros países.

En 1990, el monto acumulado de inversión directa extranjera alcanzó B/2,274.9 millones, que incluyó las inversiones realizadas en Panamá por Otras Empresas, la Zona Libre de Colón, el Centro Bancario Internacional y el registro de la Comisión del Canal de Panamá, como una empresa residente de capital norteamericano.

Para la década de los años 1990-2000, la inversión directa extranjera registró un importante crecimiento, reflejándose el mejor desempeño en los años 1997-98, con montos acumulados de Inversión Directa Extranjera de B/5,037.0 y B/6,352.8 millones, respectivamente, impulsado principalmente por la privatización de empresas públicas.

Seguidamente se presenta un breve comentario de cada uno de los sectores.

BANCOS DE LICENCIA GENERAL

Para el período 1990-2000, el monto de la inversión directa de los bancos de licencia general, reflejó un crecimiento constante, alcanzando un total de B/1,429.9 millones. Los países con mayor cantidad de bancos de licencia general, son España, Colombia y Estados Unidos de América, los cuales contribuyen notablemente a dicho monto, obteniéndose en el año 1998 el mayor aporte por parte de dichos países con B/155.2, B/143.6 y B/84.9 millones, respectivamente.

Enfocando la inversión directa extranjera de los bancos de licencia general, cabe destacar que en 1994 alcanzaron la más significativa participación, obteniendo B/227.7 millones, seguido con B/154.3 y B/159.6 en los años 1996-97 respectivamente, motivado a un mayor aporte de capital. Se puede resaltar que en 1999 ocurrió lo contrario, es decir, se genera una desinversión al advertir una disminución de las acciones y la distribución de dividendos.

Al observar las utilidades de los bancos de licencia general (renta de inversión directa) se puede acotar que en esta década los bancos mantuvieron un ritmo de crecimiento satisfactorio, sobresaliendo 1998, con un total de B/ 242.8 millones, constituyéndose en el año de mayor contribución, impulsado por un aumento considerable de sus ingresos. Es importante señalar que en 1999, a pesar de que estos bancos alcanzaron utilidades alrededor de los B/200.0 millones, distribuyeron dividendos por encima de sus ganancias.

BANCOS DE LICENCIA INTERNACIONAL

El monto de inversión directa extranjera de los bancos de licencia internacional presentó un crecimiento sostenido a lo largo de la década del 90, producto del aumento de

las acciones de capital y las utilidades acumuladas. En 1990, inicia con un monto B/.203.5 millones, alcanzando en el 2000 B/.398.4 millones, el mayor del período en estudio. Entre los países con más bancos que contribuyeron a alcanzar estos montos se pueden mencionar: Suiza, Francia, Venezuela, Ecuador y Colombia.

Por otro lado, la inversión directa extranjera mantuvo un comportamiento variable en esta década, obteniéndose en los años 1993 y 2000, la mayor inversión (con B/.61.2 y B/.55.7 millones, respectivamente). Sin embargo, en los años 1992 y 1998 se originaron desinversiones, en 1992 debido a una disminución de las acciones de capital y en 1998 a la distribución de utilidades de períodos anteriores.

No obstante, las utilidades obtenidas alcanzaron un crecimiento constante durante la década del 90, siendo los años 1993 y 2000, los más significativos, con 89.1 y 93.6 millones de balboas respectivamente, explicado por un aumento de los ingresos.

ZONA LIBRE DE COLÓN

Las empresas de la Zona Libre de Colón (ZLC) mantuvieron flujos de capitales positivos, originados por el incremento del comercio internacional, alentado por la promoción para el establecimiento de nuevas empresas y los incentivos tributarios que ofrece dicha zona franca. Según un Inventario de Empresas Establecidas en la ZLC, actualizado periódicamente por la Dirección de Estadística y Censo, esta zona registró para el 2000 un total de 147 empresas de inversión directa extranjera de las cuales 13 son sucursales y 40 subsidiarias y el resto están constituidas por acciones.

A partir de 1996, se aprecia un ritmo de crecimiento de la inversión directa extranjera, debido a la ampliación y establecimiento de nuevas empresas en las áreas de France Field y Margarita y al desarrollo de los puertos de contenedores.

La renta de inversión mostró un comportamiento variable, ya que para los años 1993 y 1998 se distribuyeron dividendos por encima de las ganancias obtenidas en el período, es decir, distribuyeron dividendos de períodos anteriores. Para el resto de los años se reinvertió parte de las utilidades y también se distribuyó dividendos.

Los países con mayor aporte a la inversión total de la Zona Libre de Colón, fueron Estados Unidos de América y Japón, reflejando para 1999 aportes importantes por el orden de B/.58.6 y B/.28.0 millones, respectivamente. Igualmente, estos países se destacaron con la renta más significativa.

Por otra parte, la rama de actividad económica con mayor aporte a la inversión directa extranjera fue el comercio al por mayor y al por menor, obteniéndose para 1999 la suma de B/.186.2 millones en inversión, seguido por las ramas de transporte, almacenamiento y comunicaciones, y actividades inmobiliarias, las cuales mostraron un aporte significativo a la inversión directa. Igualmente, la participación en la renta de inversión fue significativa para las actividades antes mencionadas.

OTRAS EMPRESAS

Después del período de crisis que vivió el país, a fines de la década de los 80, se aprecia una recuperación de la inversión a partir de 1992, es importante señalar que el período 1997 al 2000 presenta las inversiones más significativas de la década, al registrar flujos de capital positivos, originados por la privatización de empresas públicas, las concesiones administrativas y en general, por la implementación de una política promercado y de respaldo a las inversiones. Por este motivo se realizaron inversiones importantes en los puertos, empresas telefónicas, eléctricas y construcción de carreteras (Corredor Norte, Sur y la Autopista Panamá-Colón), así como inversiones en los Casinos Nacionales, Ferrocarril de Panamá y el Hipódromo. En los últimos años la inversión directa tiende a disminuir con relación a 1998, y se explica por la culminación de estos grandes proyectos.

Al analizar el renglón de la renta de inversión, se puede advertir que para los años 1990 a 1997, a excepción de 1993, las empresas de inversión directa extranjera no revirtieron sus utilidades, muy por el contrario, distribuyeron dividendos por encima de las ganancias obtenidas en el período, es decir, de años anteriores. Para el resto de los años, las empresas distribuyeron dividendos y reinvirtieron parte de sus utilidades. Cabe destacar, que para 1999 se generó la mayor renta de inversión, por un valor de B/.209.5 millones, originado por un aumento de las utilidades de las empresas.

Durante el período en estudio, las empresas con capital proveniente de los Estados Unidos de América, Reino Unido y México brindaron importantes aportes a la inversión directa extranjera, principalmente por la privatización del Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), y la construcción de los Corredores Norte y Sur y la Autopista Panamá Colón.

En 1997, las ramas de actividades económicas con mayor aporte a la inversión directa extranjera fueron: el transporte, almacenamiento y comunicaciones, con una inversión de B/.949.6 millones, específicamente por la privatización de los servicios de comunicaciones. Para 1998, entre las actividades económicas que favorecieron al crecimiento de la inversión directa extranjera, se destacaron el suministro de electricidad y la construcción con B/.643.4 y B/.155.9 millones, respectivamente, debido a la presencia de nuevas empresas eléctricas, construcción de los corredores y otras edificaciones, lo que contribuyó al aumento del capital, las utilidades y por consiguiente a la inversión total.

De igual forma la renta de inversión mantuvo un crecimiento favorable, destacándose las actividades antes mencionadas.